

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 80.000,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 14 de noviembre de 2005.
- b) Contratista: Carlos Celis Ramírez.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 80.000,00 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de noviembre de 2005.- La Directora, Soledad Monzón Cabrera.

*Otros anuncios***Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

4442 *Dirección General de Infraestructura Viaria.- Anuncio de 28 de noviembre de 2005, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del proyecto de Acondicionamiento de la carretera TF-61 desde el enlace de la TF-1 hasta Güímar, desglosado del Tercer carril de la autopista TF-1, Tramo: Santa Cruz de Tenerife-Güímar, puntos kilométricos 0 + 000 al 20 + 400, isla de Tenerife.*

Mediante Orden del Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda se aprobó inicialmente el proyecto "Acondicionamiento de la carretera TF-61 desde el enlace de la TF-1 hasta Güímar, desglosado del Tercer carril de la autopista TF-1, tramo: Santa Cruz de Tenerife-Güímar, puntos kilométricos 0 + 000 al 20 + 400, isla de Tenerife", por lo que, por un período de treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, se procede a efectuar un trámite de información pública del mismo, ello a efectos de lo dispuesto en la Ley Territorial 9/1991, de 8 de mayo, de Carreteras de Canarias (B.O.C. nº 63, de 15.5.91), en su Reglamento aprobado por Decreto 131/1995, de 11 de mayo (B.O.C. nº 109, de 21.8.95), y en el artículo 8 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo (B.O.C. nº 60, de 15.5.00), por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que durante el plazo de informa-

ción pública, ejemplares de este proyecto se encontrarán expuestos al público en las oficinas de esta Dirección General (Edificio de Usos Múltiples I, Avenida de Anaga, 35, planta 10ª, Santa Cruz de Tenerife) y en el Ayuntamiento de Güímar, pudiendo durante tal plazo presentarse en las dependencias indicadas las observaciones motivadas que se consideren oportunas

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de noviembre de 2005.- El Director General de Infraestructura Viaria, Francisco J. González González.

Consejería de Presidencia y Justicia

4443 *Dirección General de la Función Pública.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 28 de noviembre de 2005, que dispone la publicación de la remisión del expediente y emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el recurso que se tramita como Procedimiento Ordinario nº 564/2005, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, de Santa Cruz de Tenerife, a nombre de Dña. Rosa María González González contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 16 de agosto de 2005, por la que se desestima recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de este Centro Directivo de 17 de mayo de 2005, que hace pública la relación de aspirantes seleccionados en virtud de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Titulados Sanitarios (Grupo A), de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialidad Farmacéuticos de Farmacia Asistencial, convocadas por Orden de 12 de junio de 2003.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, de Santa Cruz de Tenerife, en el recurso nº 564/2005, a nombre de Dña. Rosa María González González, contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 16 de agosto de 2005, por la que se desestima recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de este Centro Directivo de 17 de mayo de 2005, por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en virtud de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Titulados Sanitarios (Grupo A), de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialidad Farmacéuticos de Farmacia Asistencial, convocadas por Orden de 12 de junio de 2003, y dado que el acto objeto de la impugnación podría afec-